

## DECLARACIÓN JURADA DISPONIBILIDAD DE TIEMPO

Responsable:	Revisado Por:	Aprobado Por:
Gobierno y Cumplimiento Normativo Corporativo	Gobierno y Cumplimiento Normativo Corporativo	Gobierno y Cumplimiento Normativo Corporativo
Jefatura de Gobierno y Cumplimiento Normativo Corporativo	Jefatura de Gobierno y Cumplimiento Normativo Corporativo	Jefatura de Gobierno y Cumplimiento Normativo Corporativo
Yorlen Tatiana Rodríguez Solís	Yorlen Tatiana Rodríguez Solís	Yorlen Tatiana Rodríguez Solís
28/11/2023	28/11/2023	28/11/2023

**PROXIMA REVISIÓN: 28 de noviembre del 2024**

## DECLARACIÓN JURADA DISPONIBILIDAD DE TIEMPO

El (La) suscrito (a) \_\_\_\_\_, portador (a) de la cédula de identidad número \_\_\_\_\_, mayor, \_\_\_\_\_ nacionalidad \_\_\_\_\_, estado civil \_\_\_\_\_. Profesión \_\_\_\_\_, con domicilio \_\_\_\_\_, en calidad de postulante a un puesto en el \_\_\_\_\_. Declaro bajo juramento que la información descrita es verdadera y que comprendo los alcances de la presente declaración.

1- Seleccione la opción que le corresponda según el órgano social en que va a participar:

( ) Poseo disponibilidad de tiempo para participar en las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo de Administración, así como en las sesiones de los comités técnicos o de apoyo en las que sea convocado debiendo cumplir como mínimo 70 horas mensuales, de las cuales al menos 10 horas semanales deben ser en horarios diurnos, entre las 8 horas y las 17 horas.

( ) Poseo disponibilidad de tiempo para participar en las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Vigilancia, así como en las sesiones de los comités técnicos o de apoyo en las que sea convocado debiendo cumplir con mínimo 70 horas mensuales, de las cuales al menos 10 horas semanales deben ser en horarios diurnos entre las 8 horas y las 17 horas.

( ) Poseo disponibilidad de tiempo para participar en las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Educación y Bienestar Social, debiendo cumplir con mínimo 40 horas mensuales, de las cuales al menos 5 horas semanales deben ser en horarios diurnos entre las 8 horas y las 17 horas.

( ) Poseo disponibilidad de tiempo para participar en las sesiones ordinarias y extraordinarias del Tribunal Electoral y Nominaciones, debiendo cumplir con mínimo 20 horas mensuales, de las cuales al menos 5 horas semanales deben ser en horarios diurnos entre las 8 horas y las 17 horas.

- 2- ( ) Tener Disponibilidad de tiempo adicional a lo indicado para cumplir con el proceso de inducción, capacitación y formación continua que la Cooperativa establezca, se debe de considerar tiempo para comprender el negocio de la Cooperativa, la estrategia y sus principales riesgos
  
- 3- ( ) Tener compromiso, disposición y disponibilidad de tiempo adicional para participar en sesiones de trabajo con la administración y cualquier otro ente en representación de la Cooperativa, además de asistir a las asambleas ordinarias, extraordinarias y regionales, así mismo participar en las convocatorias realizadas para distintas actividades, en otros horarios y diferentes días.
  
- 4- Datos relacionados a otros cargos o puestos:

Detalle de los cargos o puestos que ostenta que implica dedicación de tiempo	Dedicación mensual en horas de tiempo estimada	Número de reuniones actuales y mensuales estimadas	Entidad o empresa donde ostenta el cargo	Responsabilidades

